

PROTOCOLO DE HIGIENE Y DESINFECCIÓN DE LA ESCUELA DE MÚSICA ESTÍMULOS “COVID19”

1. Se entregará a las familias y empleados este documento explicativo antes de comenzar el curso escolar de música.
2. No se permitirá la entrada a la Escuela si mascarilla.
3. Los trabajadores de la Escuela dispondrán de los EPIs reglamentarios y recibirá formación específica de cómo desarrollar su trabajo de la forma más segura tanto para ellos como para los alumnos.
4. Antes del comienzo del curso escolar 2020-2021 se hará una desinfección general y profunda de todas las instalaciones de la Escuela con productos virudicidas.
5. En la entrada de la Escuela se colocarán puntos de dispensación de gel hidroalcohólico, además de potenciar el lavado de manos en el aseo de la entrada.
6. Se dispondrá en la entrada de la Escuela un termómetro para la toma de la temperatura sin contacto.
7. Se procederá a la limpieza diaria con los productos adecuados, de todas las instalaciones de la Escuela,
8. Se promoverá la ventilación de todas las salas de música, cada hora unos minutos.
9. Se colocará cartelería visible de normas de buen uso de las instalaciones y de respecto de las recomendaciones.
10. Se colocará señales para respetar las distancias de seguridad, especialmente en la recepción y en las aulas.
11. Los horarios del curso escolar 2020/2021 se realizarán tomando en cuenta, el tiempo de limpieza de la sala, instrumentos, ventilación etc..
12. Cualquier persona que tenga síntomas, (no únicamente fiebre) no debe acudir al Centro y en el caso de resultar positivo, y haber acudido al Centro, que nos lo comuniquen para poder informar a la administración.
13. La sala de espera tendrá colocado un cartel con el aforo máximo.

RESPECTO A LAS INSTALACIONES DE ESTÍMULOS

Estímulos posee un pequeño jardín al cual podrán acceder los alumnos, en pequeños grupos. En ningún momento podrán acceder los adultos, debiendo vigilarles a través de la verja que da acceso al jardín.

RESPECTO A LAS CLASES DE MÚSICA

EL número de personas asistentes a la actividad en cuestión será el imprescindible para el desarrollo de la actividad educativa sin superar el aforo.

1. Clases individuales de instrumento:

Las clases individuales se impartirán manteniendo la distancia de seguridad entre profesor, padre y alumno. En ningún momento podrán estar presentes más personas que las mencionadas. Las clases se impartirán con mascarilla, excepto el alumno, si está bien separado de su profesor y su progenitor. En el caso del instrumento piano, entre un alumno y otro se desinfectarán las teclas con gel desinfectante.

Estarán señalizados en el suelo, el punto donde se debe situar cada uno.

2. Clases colectivas de instrumento.

Los alumnos, se situarán en los puntos señalizados en el suelo, los cuales, guardarán la debida distancia de seguridad.

Los padres (habitualmente presentes en las clases) deberán esperar fuera al término de la clase.

3. Orquestas

Los integrantes de las orquestas deberán situarse siempre en los puntos señalizados a tal fin, guardando así, la debida distancia de seguridad.

4. Clases de iniciación musical:

A esta clase los alumnos acudirán acompañados de un adulto, debiendo situarse en los puntos destinados a tal fin, con la debida distancia de seguridad. Al tener que sentarse en el suelo, cada familia traerá su propia toalla o alfombrilla. Cada alumno dispondrá de una pequeña caja nominativa de instrumentos de percusión, debidamente desinfectados, los cuales, solo podrán ser usados por la familia en cuestión.